



**MANUEL CHAVES**

## **LAS DAMAS SEVILLANAS Y LA BANDERA LIBERAL**

\*De cosas nuevas y viejas (apuntes sevillanos)

La prudencia en unas, el temor natural en otras y la presión ejercida sobre todas, hizo que cuando derrocado el sistema liberal, en 1823, las damas sevillanas que, siguiendo nobilísimos impulsos, se habían señalado por sus ideas afectas á la libertad, durante la época constitucional, negasen aquéllos y tratasen de borrar por diversos medios cuanto pudiera comprometerlas con las sanguinarias autoridades absolutistas, que nada respetaban.

Además los elementos reaccionarios, esos eternos perturbadores que, con sus demasías han provocado siempre la discordia y turbado la paz de los pueblos, achacándolo luego hipócrita y villanamente á las almas libres y honradas, trataron entonces de recobrar su influencia perdida sobre la mujer, obligando á algunas, como el padre Garzón hizo con una señora (cuyo nombre callo porque viven de ella descendientes) que, como penitencia por haber dado en público vivas á Riego, fuese á cierta parroquia de las más concurridas y que á la hora de misa mayor atravesase de rodillas el templo, con los brazos en cruz y como expuesta á la pública vergüenza por su delito...

Mas aunque tanto y tanto se trató luego por los realistas de borrar la participación que el bello sexo tomó en la revolución, no pudieron hacer desaparecer todas las pruebas que esto probaban; así sucedió con el generoso acto que las más principales damas sevillanas llevaron á cabo en 1821 costeando y haciendo con sus propias manos una bandera que regalaron á los Milicianos Nacionales de nuestra ciudad, en que figuraba lo más florido de la juventud; como dice un autor, «dejaban las comodidades y el regalo de su casa para empuñar las armas en defensa de la libertad, sufriendo todas las penalidades y malos ratos de la vida de campaña.»

Con razón ha escrito el señor Velilla en un artículo titulado Liberales y realistas, que «la mayor parte de ellas (las españolas), sin distinción de condiciones, se habían apasionado por la Constitución y la libertad, á lo menos en Andalucía, donde más arraigo tenía la causa liberal,» y esto puede probarse con una multitud de hechos y con nombres bien conocidos de esta región.

Acogido, pues, con gran entusiasmo el proyecto de regalar las banderas á la Milicia Nacional de Sevilla, se abrió la suscripción, en la que es cierto que sólo se admitían señoras, formándose una lista que fué encabezada por doña Josefa de O Denoju,

hermana del jefe superior político, y por doña María de los Dolores Mendieta de Carvajal, esposa del poeta don Tomás José González Carvajal y madre del conde del Cazal, á quien todos recuerdan en Sevilla.

Esta lista, que existe original en el Archivo Municipal (Escribanías de Cabildo), lleva escrita al frente estas patrióticas palabras, que dan idea del espíritu que animaba á las damas liberales hispalenses:

—Si nuestros hermanos, parientes y amigos se han apresurado á alistarse voluntariamente para defender la patria y sostener nuestra sabia constitución, á las sevillanas nos toca, poseídas de los mismos sentimientos, presentarles las banderas que los reuna contra sus enemigos y los empeñe más y más en su defensa, para cuyo patriótico fin se abre una suscripción para ocurrir á los gastos indispensables y cuya lista es la siguiente.

Y á continuación seguían las firmas de las dos citadas señoras y en la larga lista familias tan distinguidas y conocidas como doña Francisca Dominé, doña María Arana de Cavaleri, condesa de Villapineda, doña María Teresa Núñez de Prado, condesa de Montelirio, marquesa de San Gil, doña María de los Dolores Gómez de Olavarrieta, doña Josefa del Aguila de Ureta, doña María Irureta, la marquesa de Torres, la marquesa de Castilleja, doña María del Rosario Ibarra y Le Roy, doña María Juana de Madariaga, doña Teresa Manuel de Villena y otras muchas, cuya enumeración habría de ocupar demasiado espacio.

Concluidas las banderas, que eran de ricas telas y estaban bordadas con gran primor, fueron entregadas solemnemente á la Milicia Nacional de Sevilla, la cual las recibió con gran estima y aprecio; y cuando llegaron los días difíciles y tristes de 1823, en que las tropas de Angulema invadieron á Sevilla, y los bravos milicianos siguieron á Cádiz los últimos restos del gobierno constitucional, llevando consigo aquel monarca traidor, infame y trapacero, el emblema de unas almas libres en que manos cariñosas y delicadas habían trabajado ondeó en el Trocadero á la vista de los soldados de la Santa Alianza.

Muchos de aquellos jóvenes apuestos de la milicia, no volvieron jamás á Sevilla, y perecieron víctimas del furor reaccionario, derramando su sangre generosa en defensa de la libertad.

Y por esto tal vez, expresando el dolor de aquella marcha que para algunos no tendría la alegría del regreso, una voz amante, una voz de mujer dulce y amorosa cantó con suspiros y lágrimas:

«El día que se fueron  
los milicianos,  
aquel día mis ojos  
no se secaron.  
¡No se secaron  
el día que se fueron  
los milicianos!»

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

